

La puesta en marcha de un nuevo Jardín de Infantes

Versión Preliminar

Subsecretaría de Educación
Dirección Provincial de Educación Inicial

Dirección General de
Cultura y Educación

Buenos Aires
LA PROVINCIA

La inauguración de un Jardín de Infantes es una respuesta al crecimiento demográfico del territorio y además, materializa la ejecución de un derecho en el cual el Estado asume su presencia y el compromiso frente a la educación de todos los niños de la provincia de Buenos Aires. A partir del crecimiento del Nivel Inicial, se concretiza la obligatoriedad para los niños de 4 y 5 años y la universalización de los niños de 3 años, tal como lo expresa la Ley Provincial de Educación N° 13.688 en sus artículos N° 25 y 26, que entendiendo a la educación de la primera infancia como una herramienta que contribuye a la integración y la inclusión social brindando igualdad de oportunidades de inicio.

Esta responsabilidad política y ética debe ser garantizada desde el primer momento con la puesta en práctica del Diseño Curricular, al ofrecer a los niños experiencias formativas interesantes y desafiantes que abrirán la puerta de nuevos conocimientos y posibilidades en un espacio plural; si suponemos que enseñar es provocar la mente del otro, sin fabricar según modelos predeterminados, ni abandonar a los niños para que resuelvan todo por sus propios medios, los distintos agentes educativos provinciales en los diferentes niveles de responsabilidad, debemos estar comprometidos, ya que cada niño que ingresa a un Jardín de Infantes tiene el derecho de recibir todos los días y desde el inicio, enseñanza de calidad.

Estos momentos iniciales deben propiciar el establecimiento de vínculos e integrar a todos los adultos responsables en una tarea conjunta, contribuyendo a la trayectoria formativa de los niños. Para lograr este propósito, es importante y necesario abrir canales de participación con las familias atendiendo la propuesta educativa del nivel.

La creación de una nueva institución educativa es una responsabilidad que asume el Estado Provincial, en pos de la concreción de un derecho de los niños y las comunidades. Y es también una oportunidad única y valiosa de mejorar los puntos de partida de los aprendizajes infantiles, para que los nuevos alumnos tengan mejores perspectivas en el tránsito por toda su escolaridad obligatoria.

La Dirección Provincial de Educación Inicial pone estas orientaciones a disposición de todos los actores involucrados en la ardua y apasionante tarea que implica la puesta en marcha de una nueva institución educativa, con el propósito de que sea facilitadora de reflexiones y acciones que optimicen el inicio de los nuevos Jardines de Infantes.

La apertura de un Jardín de Infantes de reciente creación nos enfrenta a un gran desafío representado por la organización y el funcionamiento de una institución escolar en un proceso de tensión entre los lineamientos de la política educativa provincial, los

propósitos del Nivel Inicial, la singularidad cultural propia del lugar y las expectativas o representaciones generadas en la comunidad por esta situación. Para el logro de un proceso armónico, es fundamental construir desde el primer día un clima de intercambio y producción colectiva que acerque a niños, directivos, docentes, personal auxiliar, familias y comunidad un espacio público con propósitos y pautas comunes.

La creación de un Jardín de Infantes es más que la preparación del acto de inauguración, necesita de una mirada distinta, que implica prever anticipadamente, antes que los niños ingresen al Jardín de Infantes, acciones de organización institucional, de previsión de recursos, de disposición y uso de los espacios, de distribución del tiempo, de atención a las familias, de recepción a los niños, etc., que conviertan el espacio escolar en un espacio simbólico deseoso de ser vivido, un lugar que eduque y que sostenga.

En esta creación de un espacio público de educación es responsabilidad del equipo directivo y docente hacer conocer a las familias, la tarea pedagógica que se desarrollará en el Jardín de Infantes y estar a disposición de sus demandas, identificando las inseguridades y dudas que genera el primer ingreso de los niños al sistema escolar.

Es importante comunicar las intenciones educativas a los adultos con un lenguaje claro, específico y amplio para que las diversas culturas y comunidades, puedan identificar y reconocer a la nueva institución. Debemos tener presente que la comunicación con los otros también se establece con actitudes, gestos, miradas, opiniones, información escrita, por lo que cada una de estas formas de acercamiento siempre tienen un contenido con un significado a transmitir que es necesario concientizarlo para que efectivamente provoque en el otro el impacto que esperamos. Puede ser que exista una distancia para analizar entre lo que se desea expresar y lo que el otro está preparado para recibir, o que no alcance a cubrir las expectativas que las familias están esperando. En esta etapa es ideal la construcción de un “nosotros” con sentido para cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

El inicio de las actividades en un Jardín de Infantes requiere de los docentes un conocimiento de la comunidad que se logra mediante un recorrido por la zona, diálogos con sus habitantes, la visualización de situaciones problemáticas, el conocimiento de las posibilidades que ofrece el barrio, el saber qué cuestiones emergentes se deben atender, la existencia de necesidades y potencialidades humanas, etc. El conocimiento del lugar es imprescindible para contextualizar las decisiones pedagógicas de cada docente.

Es importante dar mayor significado y sustento a las palabras que se pronuncien en el primer acto y en las reuniones que se realizan durante todo el año relacionándolas con los propósitos educativos y la dinámica de un Jardín de Infantes, ya que las

familias pueden carecer de referencias previas, y es el docente el profesional indicado para fundamentar y revalorizar toda la tarea institucional.

Cada espacio físico que habilitamos tiene el significado que deseamos darle, por lo que es necesario revisar lo que representa para las familias y los niños, quienes llegan a la institución con fuertes expectativas en relación a la educación. Por tal motivo, es necesario que el equipo docente prevea en forma anticipada, mediante un proyecto colectivo, cómo equipar los diferentes espacios, ya que si bien el material por sí mismo no define una buena enseñanza, genera las condiciones para el desarrollo de la propuesta educativa. La presentación de espacios vacíos o desprovistos de elementos construye subjetividades en la relación maestro-alumno. Los docentes pueden utilizar material de desecho como cajas de cartón, recortes de madera, envases de diferente tipo, papeles de revistas, diarios, medias de nylon, telas, broches, cintas, ropa en desuso, monederos -en diversas propuestas de juegos dramáticos- juegos de construcción, trasvasado -en producciones tridimensionales- etc.

Asimismo, los maestros se pueden organizar de diferentes maneras para realizar materiales con miembros de las familias, por ejemplo utilizar cada día de la semana para trabajar con diferentes elementos: cartones, maderas, plásticos, telas, sábanas, envases, cajas, etc. para que éstas realicen de manera autónoma materiales que diseñen previamente los docentes. Se puede seleccionar material de desecho para: exploración, juegos de construcción, de arrastre, motrices, construcciones tridimensionales, elaboración de muñecos, etc. Considerando que en los primeros días, los padres permanecen en el Jardín de Infantes, se pueden organizar talleres de elaboración de materiales tomando como ejemplo las orientaciones expresadas en “Orientaciones Didácticas para el Nivel Inicial. 6ª Parte”, 2009, DPEI.

El sector de juego dramático se debe enriquecer a partir de propuestas de juego previstas por las docentes, desde las cuales se irá incorporando material significativo. De esta manera, en los Jardines de Infantes de reciente creación, resulta imprescindible el trabajo colaborativo de las docentes pensando en planificaciones conjuntas con el posible uso de materiales compartidos.

La apertura de un Jardín de Infantes brinda la posibilidad de crear propuestas que no dependen de prácticas institucionalizadas, por lo que es una excelente oportunidad para implementar las ideas que se explicitan en el Diseño Curricular de la Educación Inicial con propuestas de intervención docente para el momento de juegos en el parque. Para esto es importante preparar previamente el espacio de juego, con motivaciones propias del nuevo espacio y sin necesidad de poseer estructuras de caño, trepadores múltiples o hamacas. Se pueden realizar dibujos en el patio, rayuelas,

recorridos para autos, juegos de emboque con material de desecho, pizarra en las paredes, aprovechamiento de los desniveles del terreno, juegos de bolos (bowling), juegos armados con neumáticos, carros de arrastre, juegos con cubos, etc.

Las diferentes ideas brindadas deben estar incluidas en el proyecto institucional con acciones claras y programadas para socializarlas desde el primer acto que se realiza con las familias, comprometiéndolas a participar en un trabajo conjunto que transforma la necesidad y demanda en una propuesta con sentido pedagógico.

Es interesante también prever la confección de un listado de materiales y herramientas adecuados para literatura, educación visual, musical, de educación física, etc. seleccionados por parte de todos los docentes, con el fin de sugerirlos ante la posibilidad que distintas instituciones ofrezcan realizar donaciones u obsequios.

La apertura de un Jardín de Infantes implica un desafío y una posibilidad de buscar alternativas innovadoras, sin tener las resistencias que se forman en culturas institucionales preexistentes, lo que genera un espacio óptimo para la materialización de las propuestas curriculares. Por esto es importante pensar desde el primer día, en la riqueza del trabajo con grupos multiedad, en la organización de pequeños grupos, en el trabajo conjunto con preceptoras y maestros especiales, conformando parejas pedagógicas, en el uso flexible del mobiliario, creando espacios para diversos fines, etc.

La organización institucional también implica una toma de decisión consciente para el equipo directivo, debido a que es necesario pensar en la distribución de los niños en los distintos turnos, teniendo en cuenta las características contextuales, las necesidades de los alumnos, posibilidades en el uso de los espacios y las potencialidades de los docentes.

El ambiente alfabetiza desde el primer día, por lo tanto es importante analizar y reflexionar sobre la sensación que provoca en el niño y en el adulto ingresar a un Jardín de Infantes que presenta las paredes vacías. Esto nos orienta en la necesidad de ambientar los espacios con producciones de los niños que previamente pueden aportar otros Jardines de Infantes y Escuelas Primarias para esta importante ocasión o con obras de arte e imágenes que serán utilizadas para enriquecer las propuestas didácticas. Si se decidiera incorporar en la ambientación obras realizadas por el personal docente, es importante que tengan calidad estética y se aparten de los estereotipos infantiles que ya son omnipresentes en la vida cotidiana de los niños. En la escuela los alumnos deberían encontrar otras oportunidades para educar la mirada y el gusto artístico. Además, es necesario destinar un lugar destacado para exponer las futuras producciones de los

niños, de forma que se pueda apreciar lo realizado por ellos, otorgándole la importancia que implica cada producción.

La comunicación con las familias se construye desde el primer día, por eso es importante pensar en los distintos dispositivos de intercambio que se habilitan para informar sobre cuestiones institucionales y también recepcionar inquietudes, sugerencias y demandas que pueda presentar la comunidad educativa. Será una tarea importante revisar la ubicación de los lugares en donde se van a colocar las carteleras de información, que incluirán notas diversas, propuestas culturales, anuncios, acontecimientos, etc. Para resolver esta actividad en forma dinámica, es necesario prever responsables que las diseñen oportunamente, cuidando su estética y ortografía.

El vínculo con los niños se construye especialmente a partir de la actitud del docente en todos los momentos que se viven en el Jardín de Infantes. Por ello es importante tener en cuenta la forma en que se recibe a los alumnos todos los días, la afectividad en el saludo, la actitud de escucha al niño y a las familias por parte de cada docente, el diálogo establecido, los gestos y actitudes corporales, la confianza generada para relacionarse, desplazarse y actuar en el Jardín de Infantes, el interés que se manifiesta ante la ausencia de un niño, el diálogo informal con pares sobre situaciones particulares (nunca en presencia del niño o niña) y con las familias, más allá de las reuniones y entrevistas formales que se realizan habitualmente. A tal fin, se puede consultar el Diseño Curricular de la Educación Inicial y los documentos del Período de Inicio del año 2008 y 2011.

Reflexionando sobre las expectativas que poseen las familias ante la apertura del Jardín de Infantes, sería necesario revisar prácticas naturalizadas en el momento de inicio del ciclo lectivo, que se reducen a un saludo, presentación de las maestras y lectura del listado de alumnos, recordando que esta situación tampoco se encuentra enmarcada en la normativa vigente, la que establece que desde el primer día el niño debe permanecer en la institución por un lapso de dos horas y media. Más allá de lo normativo, este hecho puntual desdibuja la función específica del Jardín de Infantes centrada en la enseñanza desde el primer día de clases, para ello se deben prever actividades que permitan el conocimiento mutuo con la participación de niños y padres, tales como juegos tradicionales, rondas, narración de cuentos, organización de una clase abierta de música o educación física, etc. Estas propuestas permiten ir construyendo nuevos vínculos y que las familias reconozcan la función del equipo docente desde su hacer.

Desde la conformación de los nuevos equipos en una institución de creación, es imprescindible encarar tareas para la evaluación diagnóstica. Es necesario reunir una cantidad de datos que aporten al conocimiento del contexto en el que la nueva institución

educativa desarrollará su accionar. Cuáles serán los datos importantes y con qué instrumentos se recogerán, es una decisión que debe ser asumida colectivamente. Pero también es sumamente importante que esos datos sean leídos a la luz de la formulación de un proyecto institucional situado y que proponga reales mejoras desde la tarea educativa. El planeamiento institucional considerado desde una perspectiva estratégica implica reactualizar constantemente los diagnósticos para reformular los problemas y las estrategias diseñadas para afrontarlos.

Estos procesos deben comenzar desde los primeros días. Estos primeros pasos son fundantes de la identidad y la cultura institucional, constituyen una oportunidad única en la construcción de una comunidad educativa que pueda hacer propio el espacio institucional para habitarlo cooperativamente; por lo tanto es importante tener una mirada crítica de las acciones que se generan cotidianamente, ya que las mismas posibilitan que el Jardín de Infantes sea un LUGAR -o un NO LUGAR- donde se ponga en acto la enseñanza.

Provincia de Buenos Aires

Gobernador

Sr. Daniel Scioli

Vicgobernador

Dr. Alberto Balestrini

Director General de Cultura y Educación

Prof. Mario Oporto

Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación

Prof. Daniel Lauría

Subsecretario de Educación

Lic. Daniel Belinche

Directora Provincial de Educación Inicial

M. Sc. Elisa Spakowsky

DGCyE / Dirección Provincial de Educación Inicial
Torre Gubernamental 1, calle 12 y 50, piso 11
Tel. 429 5296
dei@ed.gba.gov.ar
www.abc.gov.ar